



Abierta la inscripción de la quinta edición de los Premios Cepyme hasta el 15 de julio

EMPRESAS

■ R. C. La Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (Cepyme) ha convocado la quinta edición de los Premios Cepyme, que promueven el reconocimiento social de la figura del pequeño y mediano empresario y del autónomo y divultan su contribución al progreso económico y social y a la creación de empleo. En esta quinta edición se convocan en once categorías: Pyme del Año, Empresario Autónomo del Año, Pyme Innovación Tecnológi-

ca, Pyme Desarrollo Internacional, Pyme Creación de Empleo, Pyme Proyecto Emprendedor, Pyme por la Igualdad, Pyme por la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad, Pyme por la Eficiencia Energética y la Sostenibilidad, Pyme con Mejores Prácticas de Pago y Pyme Transformación Digital.

Los premios, que cuentan con la presidencia de honor de los Reyes, están patrocinados por Banco Santander y cuentan con el apoyo de empresas como Endesa, Facebook, Randstad, Inserta-Fundación Once, Peugeot, Iberia, Visa, UPS, Orange, Wolters Kluwer, Informa y Vocento. El plazo de presentación de candidaturas estará abierto hasta el 15 de julio, y toda la información disponible en www.cepyme.es.